PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
CAAZAPA

Acta de Apertura de Ofertas

Nº 07/2020

En la ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los **03 días del mes de abril de 2020**, siendo las 10:30 horas, en el Edificio de la Circunscripción Judicial de Caazapá, 1er. Piso, en la Sala de Reuniones, sito en las calles Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro N. Ciancio, se realiza el acto de apertura en el marco del Concurso para el llamado de **"ADQUISICION DE LAVATORIOS PARA LOS DISTINTOS JUZGADOS DE LA CIRCUNSCIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA", CE Nº03/20 PAC/ID: 382.338,** estando presentes los señores: Jorgina Gaona, Asistente Adm. De la Sub UOC; Lic. Edgardo Brizuela, jefe de Sub-UOC quien preside el acto.

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas. La publicación se ha hecho en el Portal de la D.N.C.P. www.dncp.gov.py.

1- **Seguidamente se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:**

OFERENTES:	Firmante de la Oferta	Foliación	R.U.C	Correo Electrónico	Monto total de la oferta
1. ELEVEN INTEGRAL SERVICE	BRUNO DANIEL VIVEROS	Sin foliación	3432218-3	eleven.integral@hotmail.com	9.810.000
2. ELECTRICIDAD YACYRETA SA	NINFA SARTORIO DE SANCHEZ	01 AL 06	80087174-0	electrcidadyacyreta@hotmail.com	15.270.000
3. SENSICRED SA	LETICIA A. DE CENTURION	Sin foliación	80032508-7	ideaspyas@gmail.com	27.900.000

2- **No se ha recibido ofertas tardías.**

3- **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:** Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º del Ley Nº 2051/03 y el Art. 57º del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA * ADMINISTRACION CAAZAPA

Lic. Edgardo Ramón Brizuela
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Jorgina I. Gaona
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial de Caazapá

Acta de Apertura de Ofertas

Documentos solicitados en la Carta de Invitación	ELEVEN INTEGRAL SERVICE	ELECTRICIDAD YACYRETA SA	SENSICRED SA
1-Formulario de la Oferta y Planilla de Precios debidamente firmado y sellado por el oferente	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2- Garantía de Mantenimiento de oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5-Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	PRESENTA	PRESENTA (ACTIVO SIPE)	PRESENTA (ACTIVO SIPE)
6- Fotocopia de la Cédula Tributaria del Oferente(RUC)	PRESENTA	PRESENTA (ACTIVO SIPE)	PRESENTA (ACTIVO SIPE)
7-Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	PRESENTA	PRESENTA (ACTIVO SIPE)	PRESENTA (ACTIVO SIPE)
8-Fotocopia de Patente Municipal del Oferente	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA (ACTIVO SIPE)
9-Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales**.	NO APLICA	PRESENTA (ACTIVO SIPE)	PRESENTA (ACTIVO SIPE)
10-Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente: **Poder** suficiente otorgado por Escritura Pública; o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante.	NO APLICA	PRESENTA (ACTIVO SIPE)	PRESENTA (ACTIVO SIPE)

4- Constancia de las observaciones realizadas por asistentes al acto: sin observación

Dichas documentaciones de las ofertas recibidas serán remitidas al Comité de Evaluación. Se aclara que el Comité de Evaluación, se reunirá posteriormente para realizar las valoraciones y verificaciones de las ofertas recibidas y la emisión del Dictamen correspondiente.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se dá lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da terminado el Acto de apertura de sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA
ADMINISTRACION
CAAZAPA

Lic. Edgardo Ramón Brizuela
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Jorgina I. Gaona
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial de Caazapá